

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, D. GUILLERMO DÍAZ GÓMEZ

179/001291

37261

Recientemente hemos tenido conocimiento de que la dirección de Televisión Española reducirá la duración del Informativo en catalán *L'Informatiu a un boletín de 12 minutos*. Según informa el periódico *El País*, esta decisión ha sido «pactada entre RTVE y SI y UGT, sin informar a la plantilla».

El espacio televisivo que dejará *L'Informatiu* será ocupado por *Bloqueados por el muro*, un nuevo concurso que combinará «conocimientos, suerte, equilibrio y mucha diversión», según la descripción de la propia descripción del programa proporcionada por RTVE.

Por su parte, los trabajadores ya han expresado su malestar. En una carta que han hecho pública a través de la cuenta de Twitter *RTVE Sin Personal*, la plantilla de los Informativos de TVE-Catalunya ha expresado su malestar por no haber sido informada del acuerdo alcanzado entre SI y UGT y la Dirección de RTVE y reivindican el valor de *L'Informatiu de Migdia*, que lleva emitiéndose desde 1977 en catalán. Del mismo modo, en la carta publicada declaran su decepción e incomprensión ante la decisión adoptada.

Por el momento, la única justificación que existe por parte de TVE es que «la reducción del informativo irá acompañada a partir del mes de septiembre de un aumento progresivo de otro informativo que ahora se emite a las 16 horas y que es una suerte de versión reducida del primero y que dura 12 minutos.» La decisión de cambiar el horario de emisión de *L'Informatiu* será extensiva al resto de informativos territoriales, según informa en un artículo publicado durante el día de hoy el periódico *La Vanguardia*.

Teniendo en cuenta lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los motivos que justifican reducir la duración de *L'Informatiu a un boletín de 12 minutos* en detrimento de programa *Bloqueados por el muro*?

L'Informatiu desde el 13 de julio ha ampliado su duración a 18 minutos a las

13:55h y a 13 minutos a las 16:00.

En otoño durará 20 minutos, tanto a las 14h como a las 16h.

2. ¿Tiene previsto la dirección de TVE que esta decisión suponga un ajuste en la plantilla de que trabaja en los estudios de Sant Cugat del Vallés?

No.

3. ¿Tiene previsto que alguien de la dirección de los Informativos de TVE se reúna con los trabajadores para dar las oportunas explicaciones?

La dirección de RTVE en Cataluña se ha reunido en diversas ocasiones con el Comité de Empresa y la redacción para informar de cuántos cambios se producen en el centro.

4. ¿Está previsto que esta reducción del tiempo del programa *L'Informatiu* se haga extensiva al resto de Informativos territoriales?

No hay una reducción del cómputo global de minutos de *L'Informatiu* en sus dos emisiones, ya que pasan de 37 minutos a 40. Además, vamos a ampliar la franja de información y actualidad en La2 en desconexión para Cataluña, con una nueva programación a partir de septiembre.

RTVE mantiene su firme compromiso con la información de ámbito territorial, tal como anunció la dirección el pasado 1 de junio al Comité Intercentros. Como prueba de ello, en la programación de La 1 de la próxima temporada, a partir de septiembre, la duración de las dos desconexiones informativas de ámbito territorial se ampliará al menos en un 50% en las 17 Comunidades Autónomas.

La información de proximidad en La 1 conservará sus dos franjas diarias, al tiempo que adelantará el horario de emisión a las 13:55 y las 15:55, respectivamente.

El pasado mes de marzo estos informativos tuvieron que reducir a 12 minutos sus respectivos tiempos de emisión por la declaración del estado de alarma, como consecuencia de la Covid 19.

A partir de septiembre estas emisiones se ampliarán hasta los 18 minutos, con el objetivo de prolongarlas hasta los 20 minutos en cuanto las circunstancias sanitarias **permitan a los Centros Territoriales completar su plan de**

desescalada.

5. ¿Qué motivos justifican fijar el horario de emisión de los Informativos territoriales a las 16h a partir de septiembre?

La dirección de RTVE ha configurado las desconexiones autonómicas en la nueva parrilla de La 1 en función de las necesidades de programación y de las propuestas que se han realizado desde los propios Centros Territoriales.

Las emisiones y presencia de los Centros Territoriales está más que garantizada en RNE y TVE y, además, reforzarán y ampliarán los contenidos de las Noticias de rtve.es. Será una nueva ventana de información territorial en un formato en el que nunca habían estado.

6. ¿Supondrá algún ajuste en las plantillas la decisión de fijar el horario de emisión de los Informativos territoriales a las 16h?

No.

En Madrid, a 13 de julio de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi